

AUTORIZACIÓN N° 563

29 JUL. 2010

El Gobernador Provincial infrascrito autoriza la circulación del vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza, en la fecha que expresamente se menciona, contenidas en el DL N° 799/06-12-74 y las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República, en la circular N° 9.277/75, sobre uso de vehículos estatales:

1. ENTIDAD : CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES, REGION DE LA ARAUCANIA
2. JEFE SOLICITANTE : BENJAMIN VOGEL MAST
3. OBJETIVO PRECISO DEL COMETIDO : ASISTIR A PRESENTACION ARTISTICA GRUPO LOS TRUQUEROS
4. DÍAS DURACIÓN COMETIDO : DIA SABADO 31 DE JULIO Y DOMINGO 01 DE AGOSTO DE 2010.
5. LUGAR DE DESTINO : COMUNA DE CURACAUTIN Y VICTORIA
6. VEHÍCULO TIPO : CAMIONETA NISSAN D/C COLOR BLANCO
7. PATENTE : ZK - 6516-5
8. NOMBRE CONDUCTOR : BERNARDO GUTIERREZ MORA
9. NOMBRE DE ACOMPAÑANTES : SILVANA AYALA Y PAULA ARAYA
10. RESTRICCIONES : CON RESTRICCION NOCTURNA.
11. RESOLUCIÓN QUE DISPONE EL COMETIDO : N° 529 26-07-2010

